


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 14	

ACTA DE MESA PUBLICA CENTRO ZONAL JAMUNDI 2020	
Hora: 2:00 pm	Fecha: jueves 5 de agosto del 2021
Lugar:	Plataforma Virtual Teams
Dependencia que Convoca:	Coordinación ICBF centro zonal Jamundi
Proceso:	Monitoreo y evaluación a la gestión – Promoción y Prevención – Coordinación y Articulación del SNBF y agentes.
Objetivo:	Dar a conocer de manera clara y concreta, a través de la Mesa Publica, las gestiones realizadas durante el año 2020 con relación a las “Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años” en el ICBF Centro Zonal Jamundi”
Agenda:	
<p>Himno Nacional.</p> <p>Instalación por parte de La Coordinadora del centro zonal la Doctora CAROLINA MORENO ROJAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica). 2. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). 3. Experiencia exitosa del Centro Zonal. 4. Informe presupuestal. 5. Tema priorizado en la consulta previa, “las Políticas y líneas de acción para la atención integral de niñas y niños de 0 a 5 años”. 6. Espacio de participación. Preguntas y respuestas. 7. Compromisos adquiridos. 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 9. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas. 	
Desarrollo:	
<p>Presentación de la agenda de la Mesa Pública del centro zonal Jamundi y reproducción del himno Nacional de Colombia.</p> <p>Se realiza la instalación de la mesa publica por parte de la Coordinadora del Centro zonal ,la doctora CAROLINA MORENO ROJAS, quien saluda a todas y todos los que participan de en el espacio público, dando inicio a la mesa e indicando que es un proceso que se realiza anualmente, continua indicando que, desde la dirección regional, el Doctor Carlos Humberto Bravo Riomaña y ella dan la bienvenida a este espacio de rendición de cuentas, finalizando expresando su gratitud institucional por la participación de todas las personas dentro de la plataforma virtual.</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 14	

1. Continúa la presentación el profesional de la Defensorías, Doctor Mauricio Imbachi, quien agradece el espacio y saluda a los participantes del evento, para luego resaltar que, el ICBF fue creado el 30 de diciembre de 1968 mediante la ley 75 del 1968, resaltando que son más de 50 años ejerciendo una función encaminada en lograr una cobertura Nacional total para la protección y promoción de los derechos de las NNA, lo cual a la fecha permite notar un cubrimiento desde sus 33 regionales, las cuales están distribuidas en todo el territorio nacional. Logrando generar una atención en mas 1112 Municipios, informa que para el 2019 la institución logro atender a dos millones ochocientos treinta mil novecientos sesenta y ocho (2.830.968) usuarios en todo el territorio Nacional, explicando que el sector de la inclusión social comprendido que, la prevalencia del interés general de las NNA debía tener un presupuesto que soporte las acciones encaminadas en la protección de sus derechos, lo que permitió que la entidad utilizara el 55% del presupuesto de este sector incluyente, que en cifras representaría seis punto nueve billones de pesos (6,9 billones).

En relación al objetivo social, plantea que esta enmarcado por un objetivo social que no solo es responsabilidad de la entidad, sino que también incluye a los colaboradores Institucionales, los cuales buscan lograr una protección integral de esa primera infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud, con la intención de otorgar el bienestar a las familias Colombianas, resalta que, lo importante para cada uno de los trabajadores del instituto es, Prestar una atención prioritaria y especial en aquellas condiciones que generen una amenaza o vulneración a los derechos de la población en mención, plantea que para el año 2020 la atención generada por el ICBF en el País, llego a un cubrimiento cerca a los tres millones de colombianos, esto a través de programas, estrategias y servicios de atención desde sus 33 sedes regionales y sus 215 centro zonales en todo el País, evidenciando esto un claro ejemplo del principio de progresividad y gradualidad, que busca no solo mejorar la atención, también lograr abarcar un número mayor de beneficiarios.

Continúa con su intervención explicando la misión y visión del ICBF, para lo que indica frente a la primera que, es su razón de ser, sus funciones, su fin ultimo y en ese caso se define como “promover el desarrollo y la protección integral de las NNA, así como el fortalecimiento de las capacidades de los Jóvenes y las Familias de Colombia, los cuales son actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social”, indica que, el ICBF lidera la construcción de un país donde esta población se desarrolle en situaciones de equidad y libres de violencia.



Finaliza su intervención continuando con la presentación de los objetivos estratégicos de la institución los cuales explica a continuación como una ruta que se traza el ICBF dentro del proceso de atención:

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 14	

- Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

El moderador indica la continuidad de la reunión, desde la intervención del Referente del SNBF quien expondrá el punto que está relacionado con el contexto de rendición pública de cuentas de la Mesa Pública.

El referente genera un saludo para todos y se presenta informado que su nombre es Carlos Alberto Núñez Bernal y que su cargo es, referente al Sistema Nacional de bienestar familiar, indica que, presentara un video el cual explica la transparencia que se maneja desde el Instituto



Desde la proyección del video se comprende que, en el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar se trabaja por la protección y atención integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias del país, por lo que el buen uso de los recursos públicos es fundamental para lograr la misión y evitar cualquier acto de corrupción al interior de la entidad, se resalta que, una ciudadanía bien informada activa y propositiva es fundamental para solucionar las problemáticas y vigilar el buen uso de los recursos de la entidad, por ejemplo la inversión en productos de calidad y que los servicios lleguen a quienes más lo necesitan, entre otros aspectos por estas razones en el ICBF se cuenta con un plan Anticorrupción y de atención al ciudadano conformado por seis componentes los cuales se presentan de la siguiente forma:

1. la gestión de riesgos de corrupción evita que se use el poder para beneficiar a particulares, las acciones que se realizan en este componente pretenden, por ejemplo, evitar que se cobre por un servicio gratuito como lo es la entrega de Bienestarina.
2. la racionalización de trámites simplifica los requisitos hace más fácil y de mejor calidad la atención a las personas reduce tiempos y evita los pasos y cantidades de documentos que en ocasiones se solicitan, por eso en el ICBF se cuenta con trámites total y parcialmente en línea, que permiten acceder a este servicio sin necesidad de trasladarse de manera presencial a las oficinas de la entidad.
3. La Rendición de cuentas como tercer componente, expone los avances y resultados en la garantía de derechos a través de Mesas Públicas Territoriales, Regionales y una Nacional, que incluye a todas las entidades del sector de inclusión social del Estado, un ejercicio que fomenta la transparencia y expresión de las necesidades e inquietudes de los ciudadanos.
4. En lo relacionado con el servicio y atención a los ciudadanos, se brinda orientaciones claras que le facilitan el acceso a la información y a los servicios del ICBF, el fortalecimiento de la desde la interacción con canales de contacto como las redes sociales, llamada en línea, videollamada, WhatsApp, línea telefónica gratuita y las ventanillas de trámites y servicios, se debe tener presente que el ICBF para combatir la corrupción tiene a su disposición la línea anticorrupción 01810918080 opción 4, el correo electrónico anticorrupción@icbf.gov.co, o pueden dirigirse a la sede de la Dirección General de la entidad, subdirecciones regionales y centros zonales.
5. El quinto componente se relaciona con la transparencia y el acceso a la información pública, en donde se divulgan datos claros, en la página web del ICBF logran conocer sobre los trámites y servicios de la entidad, ubicación de las oficinas y se podrá participar como ciudadano en la consulta y construcción de las resoluciones, normas, manuales o lineamientos de la entidad a través del botón web consulte y Participe.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 14	

6. por último, el plan de participación ciudadana promueve el derecho que tienen las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y la comunidad en general, para que den sus opiniones hacia las instituciones con el objetivo de ejercer control social y de aportar en la construcción de los proyectos y acciones que se implementen en sus territorios con los recursos públicos del país, por eso en el ICBF se promueve la participación entre otras acciones con la conformación y dinamización del Consejo asesor Consultivo Nacional de NNA.

Continua indicando que, el modelo de transparencia durante años 2020 en la evaluación que realizó la Procuraduría General de la Nación, reflejó el resultado de un índice de transparencia y acceso a la información de 100%, permitiendo esto entender que si se cumple con la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción, desde los valores Institucionales de honestidad, integridad, respeto, justicia, servicio, compromiso e inteligencia, los cuales soportan todo el trabajo que va encaminado en el cumplimiento de la ley de acceso a la información, corrupción y atención al ciudadano, fortalecimiento la participación de ciudadanía, el ICBF cumple y está encaminado dentro de los componentes del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, los fueron expuestos en el anterior apartado y que permiten una medición desde la gestión del riesgo de corrupción, que no solo controla la gestión, también la racionalización de trámites, para que todos sus procesos estén más adecuados las necesidades de la ciudadanía, rendición de cuentas como esta, permite mostrarle a la ciudadanía que desde el ICBF se está cumpliendo, que los servicios están dirigidos correctamente y que la inversión que se genera cumple con el fortalecimiento de la atención, también dentro del servicio de atención al ciudadano, se puede dar respuesta inmediata a las necesidades y peticiones de ellos, ya que se cuenta con mecanismos para la transparencia y el acceso a la información pública, facilitando canales de información permanentes y sobre todo lo más importante para el ICBF es el plan de participación ciudadana, el cual va encaminado en esos espacios desde donde la ciudadanía puede entender, comprender y generar participación permanente en las acciones del ICBF dentro del territorio Jamundi

Continua planteando que, ante el contexto de rendición pública de cuentas, se puede entender como una obligación de las entidades de la rama ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la rama judicial y legislativo, generando compromisos de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas, como lo son la ciudadanía, las organizaciones y los grupos de valor, logrando que identifiquen la gestión realizada y los resultados de los planes de acción y el respeto a la garantía y la protección de los derechos de la ciudadanía.



El referente del SNBF continua su intervención explicando que, la rendición de cuentas permite establecer un diálogo permanente de participación con los diferentes grupos de valor y con la ciudadanía, permitiendo que se logre poder informar y explicar desde un lenguaje comprensible para todos, la gestión realizada y los resultados que facilitan el avance que garantiza los derechos por los que la entidad trabaja hacia las NNAJ, estos espacios de rendición, también permiten anunciar a la comunidad, las múltiples acciones que desarrolla la entidad en los diferentes territorios, lo que guía al cumplimiento de su misión propósito y fundamento principal, con un enfoque diferencial que va dirigido a fomentar la transparencia de un Gobierno abierto a la participación ciudadana, en ese orden la gestión de la administración pública facilita cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, también este día desde esta Mesa Pública se cumple con las normativas de ley y más que eso, se llega a la ciudadanía entregando la información clara de lo que el ICBF de Jamundi.

El ponente informa que, existe un marco normativo general que soporta y permite que las acciones del ICBF, también se encamina dentro de la legalidad, permitiendo que el modelo de transparencia cuente con un fortalecimiento por medio del documento COMPES 3654 del 2010, que soporta la Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, de igual forma la Ley 489 de 1998, en su artículo 33 establece las audiencias públicas como un componente para la participación ciudadana, por otra parte desde la ley 1757 de 2015, en sus artículos 48 al 59 la rendición de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 5 de 14	

cuentas se muestra desde la rama ejecutiva, soportando también los lineamientos desde la guía establecida dentro del manual único de rendición de cuentas, componente necesario en la rendición de cuentas, ya que desde él se logra construir el plan Anticorrupción y de atención al ciudadano

Finaliza su intervención informada que, se está cumpliendo y en ese camino para acercarnos más y lograr la participación de cada uno de los ciudadanos del Municipio de Jamundi, se presenta el micrositio de transparencia donde el ciudadano puede verificar y revisar todas las acciones que el Instituto colombiano de bienestar familiar realiza dentro de todos los territorios, no solamente del Departamento del Valle, sino que también de Colombia

El moderador agradece la intervención del profesional Carlos Núñez enlace del SNBF, para seguir con el punto número dos de la agenda, relacionado con la oferta institucional general del ICBF centro zonal Jamundí, este espacio es presentado por la Doctora CAROLINA MORENO ROJAS, Coordinadora del Centro Zonal.

2. Desde la intervención de la Coordinadora, se logra reconocer que la oferta institucional con la que se cuenta en el territorio desde el ICBF, lo que permite realizar un recorrido por los procesos misionales que se generaron para la vigencia 2020, los cuales son temas de importancia para la comunidad que participa en la Mesa Pública, por ello se informa que, se cuenta cinco (5) dirigidos a las NNAJ de la siguiente forma:

- Atención a la primera infancia.
- Niñez y adolescencia.
- Protección.
- Nutrición.
- Familias y Comunidades.



Explica que dentro de la diapositiva se identifican seis (6) procesos misionales, esto debido a que durante el 2021 se está contando con un nuevo proceso a diferencia del 2020 de la Rendición entregada este proceso misional está relacionado con la atención dirigida a la adolescencia y juventud; prosigue su presentación indicando que, en el servicio de atención a la primera infancia se cuenta con dos modalidades, la primera es, la modalidad integral, donde se presta el servicio de CDI, hogares infantiles desarrollo infantil en medio familiar, desarrollo infantil en establecimiento de reclusión y la modalidad propia que es la intercultural, al igual que modalidad tradicional donde se cuenta con los hogares comunitarios tradicionales y hogares comunitario.

Continúa la intervención informando que, para el año de la vigencia 2020 se contó con un servicio para de atención que impacto a 3580 niñas y niños atendidos en esta modalidad de primera infancia, en relación a niñez y adolescencia, se logró realizar una intervención atendiendo desde tres (3) estrategias conocidas como: AMAS/EPRE, la cual fue direccionada con alto impacto social que permitió trabajar frente a la prevención de embarazo y prevención del reclutamiento en adolescentes, las otras estrategias se reconocen como Generaciones 2.0 sacúdete y generaciones étnicas. En lo relacionado con protección se cuenta con internado de vulneración, internado en Administración de Justicia, internado de discapacidad en cuidado especial, también dentro del Municipio se cuenta con 35 alrededor de 35 Hogares sustitutos, el Centro Zonal ofrece también un servicio de intervención de apoyo psicosocial y de atención especializada en violencia sexual, para el proceso misional de nutrición dentro de la vigencia 2020 no se realizó una estrategia específica pero se informa que, es un servicio especial transversal a cada uno de los de los procesos misionales, es decir que en primera infancia, en niñez, adolescencia, protección de familias y comunidades, siempre se

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 14	

genera un seguimiento de nutrición continuo y un control específico que permite que siempre tengamos una adecuada atención a nuestros usuarios NNAJ que forman parte y son beneficiarios de nuestros servicios, en relación al proceso misional de familias y comunidades, se contó durante la vigencia 2020 el programa de mi familia, desde donde se logró atender e alrededor de más de 300 NNA Municipio de Jamundi, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Luego de la intervención de la Doctora CAROLINA MORENO ROJAS, el moderador Ferney Gonzales continúa presentando el punto número tres (3) de la agenda, el cual será presentado por la Doctora Victoria Eugenia Parra, profesional del área misional de Primer infancia en el centro zonal Jamundi.



3. El enlace de primera infancia inicia su intervención explicando exitosa de atención que se generó en la unidad de servicio Gotitas de Amor, indica que es un servicio el cual funciona dentro del complejo penitenciario carcelario de Jamundí, refiere que desde este espacio se atiende a la mujer gestante y a sus bebecitos hasta los 3 años de edad, plantea que, se destaca esta experiencia porque en el contexto de pandemia y confinamiento que se tuvo en el año 2020, una vez fue declarada emergencia sanitaria esta unidad de servicio continuo prestando servicios presenciales, siendo la única unidad de atención en todo Colombia que entrego servicios educativos, manejando un esquema de atención en el contexto de emergencia sanitaria Nacional, este servicio fue operado en colaboración por el operador ASOVIVA, el ICBF, el IMPE y el COJAN, en un esfuerzo mancomunado con el apoyo del sector salud del Municipio, logrando garantizar el cuidado de los niños hasta los tres años, bajo la custodia y cuidado permanente de sus madres, el personal vinculado a la unidad de servicio, privilegiando el vínculo materno, dirigiendo la lactancia materna dentro del ambiente penitenciario, en este caso el pabellón número cuatro, donde se fortalecieron las experiencias de cuidado, crianza, educación inicial y cuidado de la salud, todo esto en el marco de las estrategias que se adoptaron en el año 2020 por parte del ICBF para la atención a la primera infancia.
4. Continúa su intervención indicando que, el Centro Zonal Jamundi durante la vigencia 2020 consolidó la atención que se observa en la imagen siguiente:

CENTRO ZONAL JAMUNDI	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	10	3,559	3,580
INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	850	850
FAMILIA COMUNIDADES	1	198	770
PROTECCION SRPA	1	50	60
PROTECCION	5	224	511
TOTAL	20	4,881	5,771

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 14	

Por otra parte, explica que el número de contratos supervisados dentro de la vigencia 2020 fueron los siguientes:

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	23	\$14,702,220,142
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$242.442.611
Contrato prestación de servicios	1	\$20,928,501
Otros - funcionamiento	1	\$35,844,000
TOTAL	33	\$15.001.435.258

Luego de socializar las diferentes cifras que permiten entender el manejo del recurso público en la atención de las NNAJ del Municipio de Jamundi, continúa entregando a los participantes la información relacionada con el tema Priorizado para esta Mesa Publica, el cual fue resultado de la consulta previa a este espacio, donde se contó con la aplicación de mil ciento once (1111) encuestas en la población de Jamundí, permitiendo reconocer que, un 73% de los encuestados informaron ser usuarios de los servicios que se entregan desde el ICBF para el Municipio de Jamundi, por otra parte se logró evidenciar que, siendo el 29% de los encuestados el más alto porcentaje que solicitó la información relacionada con las políticas y líneas de atención de atención para la primera infancia de las NN hasta los 5 años de edad, se logró desde la coordinación establecer este tema como componente a entregar dentro de la información de la Mesa Publica.

- En este espacio la profesional del centro zonal, la Doctora Victoria Parra explica que, las políticas y líneas de acción para la atención integral a los niños de cero 5 años tienen un marco normativo, el cual está establecido a nivel nacional partiendo desde Ley 75 de 1968, mediante la cual se creó el ICBF, desde donde se venido teniendo una serie de desarrollos a lo largo del tiempo, el más cercano e importante derrotero normativo en materia de atención a la primera infancia es la Ley 1804 emanada en agosto 2016, por la cual se estableció en Colombia como política de Estado el desarrollo integral de la primera infancia, política de cero a siempre y se dictaron otras disposiciones muy importantes, desde el desarrollo normativo allí se dan las indicaciones de las líneas de acción a nivel del cuidado para las niñas y niños, facilitando las líneas del componente para desarrollo integral, la atención integral, la educación inicial para las niñas y niños, su protección integral, el enfoque diferencial de derechos para todas las poblaciones que así lo necesitan, la atención a la primera infancia en el ICBF y los procesos de focalización para determinar las poblaciones objeto de las atenciones priorizadas-

A continuación, prosigue el profesional Ferney Gonzalez quien expondrá en el siguiente espacio la parte a socializar frente al proceso de atención, esto desde los logros y retos.

Desde la intervención del profesional asignado se comprende que, de conformidad con la temática priorizada por la población encuestada, resaltando inicialmente los logros frente al tema, que en el marco de la atención inicial a la primera infancia es muy importante tener como referencia que, a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria por parte del Gobierno Nacional, el ICBF flexibilizó su servicio de atención de acompañamiento presencial a acompañamiento remoto, es significativo tener como referencia que, la implementación de los servicios se desarrolló bajo tres (3) estrategias que son, **Contactos sin Contagio, Misma Nos Enseña Y Mis Manos Te Enseñan a Explorar**, para la vigencia 2020, estas estrategias se enfocarán en garantizar atención integral y acompañamiento a los niños las niñas y las mujeres gestantes, esto por medio del desarrollo de prácticas de cuidado y crianza, experiencias en el hogar y la construcción de retos que

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 8 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

fortalecieron los vínculos afectivos entre los niños, las niñas, los cuidadores y las mujeres gestantes y sus núcleos familiares directos, con ello, a partir de la atención y acompañamiento remoto se garantizó el acompañamiento pedagógico, acompañamiento psicosocial y acompañamiento psicosocial priorizado, generando un seguimiento al desarrollo y acompañamiento al estado de salud de los niños de las niñas y de las mujeres gestantes, es sustancial tener en cuenta que, entre los logros más significativos se resalta la unidad de servicio de Gotitas de Amor, donde se logró la atención presencial y directa dentro marco de la emergencia sanitaria, por otra parte, en la vigencia actual el CDI del rodeo fue incluido como la única unidad de servicios del Departamento del Valle del Cauca, para la ejecución del proyecto piloto de apertura presencial excepcional PAPE y con ello se realizó la entrega de más de 34940 Raciones para preparar a las niñas, niños y mujeres gestantes en cada una de las modalidades institucionales, de igual forma en la modalidad comunitaria familiar propia e intercultural, se logró realizar más de 760774 acompañamientos telefónicos con los núcleos familiares directos y con ello la atención a más de 3559 beneficiarios.

Siguiendo con su intervención Presenta a los participantes las siguientes imágenes que permiten identificar la infraestructura del CDI el Rodeo, desde donde se brinda atención para las familias ubicadas en el sector de terranova bonanza y el rodeo y demás alrededores pertinentes.



Por otra parte, continúa socializando por medio de la imagen siguiente, la visita realizada por parte de la Directora Nacional del ICBF, la doctora Lina Maria Arbeláez Arbeláez, quien, en articulación con el centro zonal, Regional Valle del Cauca y la administración Municipal de Jamundi, generaron los procesos para velar por la garantía de la atención a la primera infancia de este territorio (El Rodeo) en el marco del PAPE.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





De igual manera se resaltó las estrategias que estuvieron acompañadas por la entrega del kit pedagógico y una cartilla para potencializar todo el trabajo realizado por las agentes educativas en cada una de las unidades de servicio y unidades comunitarias de atención.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 14	

Prosigue indicando la importancia de tener en cuenta el éxito que se logró con la puesta en marcha del CDI el Rodeó y la apertura gradual de la unidad de servicios de Gotitas de Amor, ya que el ICBF a enfocado sus estrategias de intervención para que las unidades del servicio en sus diferentes modalidades, logrando el retorno de manera progresiva y exponenciales, facilitando los servicios de atención presencial para las modalidades institucional, familiar, propia, e intercultural y en alternancia para el servicio de la modalidad comunitaria en los hogares comunitarios tradicionales, es necesario tener en cuenta que, para el retorno a la presencialidad se partido de tres (3) principios:

1. La voluntariedad de las familias mientras se declaró el estado de emergencia sanitaria por medio del Gobierno de Colombia y el Ministerio de salud.
2. Seguro para todos, es decir que, las familias, las agentes educativas, todo el talento humano vinculado a los servicios de atención, sea corresponsable para mitigar el virus en nuestras unidades de servicio y en los diferentes territorios urbanos y rurales.
3. Progresivo, es decir que cada unidad de servicios retornara a la atención presencial, en el marco de las particularidades de cada contexto inmediato-

Plantea tener como referencia que, dentro de estos logros y de conformidad con las directrices emanadas del Ministerio de Salud, se ha logrado que hasta el momento seis (6) unidades de servicio de hogar comunitario tradicionales, han brindado atención presencial y en alternancia, entre ellas el Hogar infantil Pequeños Leones, los CDI del rodeo y colores de mis sueños en el barrio amigos 2000, las unidades de servicios de desarrollo infantil en medio familiar, la modalidad propia e intercultural en la zona rural montañosa y las unidad de servicio de gotitas de amor en el complejo penitenciario IMPE, desde donde se garantizó la atención presencial y la alternancia, resalta que, los demás servicios en este momento también se encuentran garantizando acompañamiento integral y con calidad de manera presencial.

Continua indicando que, frente a los retos que el ICBF tiene en el territorio se identifica primordialmente, fortalecer o potencializar los canales de comunicación alternativos y comunitarios en las zonas rurales dispersas, ya que por la baja cobertura en señal de telefonía o conexión a internet, muchas las familias se limitaron a participar de las actividades pedagógicas y acompañamientos directos con los núcleos familiares, indicando esto que se requiere de adecuaciones y mantenimiento a la infraestructura, también generar la dotaciones para las unidades de servicio en cada una de las cuatro modalidades, explica que, el retorno a la atención presencial primordialmente se focaliza en llevar todo el conocimiento a las familias y que se cumplan los protocolos de bioseguridad, los cuales son establecidos por el Ministerio de salud, los niños y las niñas pueden regresar a las unidades servicio y las mujeres gestantes, con infraestructuras adecuadas para la prestación de servicios dentro del municipio y las gestiones correspondientes, primordialmente tener en cuenta que, en el contextos de orden público, donde se vea afectado el orden público, esto no afecten la atención con calidad de los niños las niñas y las mujeres gestantes.



6. Luego de la anterior presentación, se da un espacio de diez (10) minutos dentro de la reunión, esto con el interés de generar un proceso de comunicación con la comunidad, el cual permita cumplir con los componentes generados desde el ICBF para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

A manera de introducción al espacio el Referente del SNBF informa que, desde el modelo de transparencia y en el fortalecimiento de la participación ciudadana, este espacio durará un término de 10 minutos, en el cual cada uno de los integrantes de la reunión podrá intervenir generando sus opiniones o sugerencias, esto en relación con la rendición de la mesa pública del centro zonal.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 11 de 14	

Continua indicándoles que a través del del Chat de está reuniendo, identifiquen una figura con una manito, la cual deben presionar para solicitar el espacio de participación, les explica que, inmediatamente un moderador y en el orden de participación generará su ingreso a la sala para que pueda intervenir expresando sus pensamientos, opiniones en relación al servicio de atención que se entrega desde el ICBF en el territorio del municipio de Jamundí, les recuerda que, su participación es importante y permite también generar un compromiso adecuado en relación a las necesidades del territorio y a las necesidades de atención que requieren las NNAJ del municipio de Jamundí

Resalta que, participar es una forma también de hacer Gobierno, participar permite construir un País diferente, participar como ciudadanos guía a fortalecer las acciones del Gobierno territorial en frente a las necesidades del Municipio.

Informa que a través del chat también puede escribir sus preguntas, opiniones o sugerencias, resaltando la inmediatez de respuesta que los misionales entregarán a cada una de las preguntas, de igual forma informa que, por medio de este espacio de participación se generarán compromisos con la ciudadanía, que permitirán fortalecer las atenciones del ICBF Municipio de Jamundí

Les recuerda que su voz transforma los gobiernos, esto desde participar con sus opiniones y sugerencias, ya que esto permite que las instituciones públicas fortalecer más las atenciones que se dirige a las NNAJ del territorio.

Durante el espacio de participación el Referente del SNBF, socializa la gestión que el ICBF realiza en las instancias del sistema, desde la rectoría que se genera para el fortalecimiento de las acciones que promueven y protegen los derechos de las NNAJ, informándoles que, se estableció en la vigencia 2020 la Mesa de Participación de las NNA, la cual está bajo Secretaría técnica de la Secretaría de educación, quien genero su convocatoria y permanente fortalecimiento, de igual forma la MIAF también reconoció este espacio de participación social y realiza un permanente fortalecimiento desde la guía y construcción de una Política Incluyente.

7. Luego de cumplido el espacio para la participación ciudadana, se pasa al espacio de compromisos adquiridos, reconociendo la solicitud realizada a través del chat el enlace de la Personería del Municipio de Jamundí, quienes como compromiso solicitan el envío del acta resultado de esta Mesa Publica, el cual es aceptado desde la coordinación indicando que, se establece la entrega del acta a la personería del municipio de Jamundí y como responsable del cumplimiento se asigna al Profesional Carlos Alberto Nuñez Bernal, Referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para Jamundi, él envió límite del documento se proyecta para el 30 de agosto del 2021.



En relación al compromiso de la vigencia 2019 indica que, estaba encaminado a fortalecer la infraestructura de atención para los niños niñas de primera infancia, en ese proceso desde la articulación con el Gobierno territorial se logró fortalecer la protección y seguridad que se necesitaba dentro del CDI del barrio el rodeo, esto en aras de lograr la adquisición de la adecuación que permitió la puesta en marcha de la unidad de servicio, como responsable de este compromiso la Doctora CAROLINA MORENO ROJAS dio respuesta generando las acciones necesarias para dar cumplimiento al compromiso generado dentro de la rendición de cuentas, lo que permite resaltar que, se está cumpliendo desde el fortalecimiento a la participación ciudadana, lo que permite entregar un espacio para que la comunidad puedan generar sus pensamientos, ideas o reflexiones frente a las diferentes acciones que las entidades públicas realizan dentro de su territorio.

8. A continuación, genera una intervención la profesional Senia salas, enlace del servicio de atención del Centro Zonal del ICBF en Jamundi, quien socializa por medio de la imagen siguiente, los tipos de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que se presentaron durante la vigencia 2020, los cuales tuvieron una respuesta oportuna y de manera inmediata:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 14	

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos	429	Inmediata
	Trámite de Atención Extraprocesal	254	Inmediata
	Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos	248	Inmediata
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	8	Quince días hábiles
	Parcialidad en procesos	1	Quince días hábiles
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	3	Quince días hábiles
Reclamos	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	22	Quince días hábiles
	Por maltrato a las NNA	9	Quince días hábiles
	Instalaciones físicas inadecuadas	4	Quince días hábiles
Sugerencias	Felicitaciones por parte de los usuarios	2	Quince días hábiles

Luego de dar información de los PQRS identificados durante la vigencia 2020, socializa los componentes de comunicación que tiene que ver con el reporte para la prevención de cualquier tipo de violencia hacia las NNA, resaltando el fortalecimiento de los canales de atención, los cuales funcionan las 24 horas dentro de los 7 días de la semana para la atención a los NNA que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos, plantea que se cuenta con líneas para videollamada que está disponible de lunes a sábados, en el horario de 6:00 de la Mañana a 10:00 de la Noche, estos sumados también a los números de contacto telefónico desde donde se realiza un chat para la atención, por otra parte indica que, el ICBF cuenta con una disponibilidad de atención de lunes a domingo, las 24 horas del día a través de las líneas de WhatsApp, desde donde pueden enviar mensaje a través de la aplicación del celular, donde les estarán dando atención inmediata a cada solicitud generada, también en este espacio el enlace realiza la socialización del formulario para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, al igual que indica sobre los puntos de atención que hace referencia a las direcciones regionales y a los centros zonales, esto desde la función entregada por la ventanilla de trámites y servicios u ofertas institucionales

Informa que también se cuenta con otros canales de atención, esto desde la Línea 141, la cual es gratuita al igual que las diferentes opciones de comunicación como lo son, los números de WhatsApp 3202391685, 3208655450, 3202391320, como también la línea 018000918080-



Finalmente explica que, en cuanto a lo que respecta a la línea Anticorrupción y la página web, esta dispuestas la línea gratuita Nacional del ICBF número: 018000918080-opcion 4 para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción y el horario de atención es de lunes a viernes de 8 am a 5 pm, de igual manera se facilita el correo electrónico anticorrupcion@icbf.gov.co, como también llamadas en línea además de videollamadas.

Luego de la anterior presentación, se invita a el público participante a que genere el diligenciamiento del listado de asistencia y realice la evaluación del evento.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 14	

9. Finalizando con el punto nueve, el referente del SNBF indica que, para el ICBF es una oportunidad muy valiosa poder presentar a la comunidad esta Mesa pública, ya que a través de ella se logra generar una explicación de las diferentes acciones y componentes de inversión que el ICBF genera desde sus acciones y diferentes ofertas dentro del territorio del municipio de Jamundí, ya sea en las zonas rurales y urbanas con cada una de sus modalidades, refiere que para el ICBF es muy importante reconocer la percepción de cada uno de los participantes dentro de la mesa pública, les invita a que a través de El chat encuentren el link que permitirá registrar la evaluación, lo que permitirá fortalecer más y guiar al ICBF a entregar una mejor atención a todas las comunidades de Colombia y del Municipio de Jamundí.

Genera el cierre de la reunión el profesional Ferney Gonzales, quien agradece a todas y todos los que participaron en esta Mesa Pública de Rendición de Cuentas, resaltando el acompañamiento de la comunidad, los miembros de las entidades administradoras de servicio del ICBF en la región, los diferentes enlaces del Gobierno Municipal de Jamundí que participaron, y a todas las demás personas asistentes, indicándoles que, de parte del Director Regional el Doctor **CARLOS HUMBERTO BRAVO RÍOMAÑA** y de la coordinadora del centro zonal **CAROLINA MORENO ROJAS**, se les envía a los partícipes un agradecimiento total, por su participación dentro de este encuentro de rendición pública.

Decisiones:

No se toman decisiones dentro de este espacio.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Entrega del acta de esta reunión a la personería del municipio de Jamundí	Carlos Alberto Nuñez Bernal.	30 de agosto del 2021
Cargar en la plataforma asignada evidencia fotográficas de esta reunión	Carlos Alberto Nuñez Bernal	9 de agosto del 2021



FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Se carga el listado de asistencia a través del enlace asignado al proceso de Mesa pública			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 14 de 14	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión			

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.